

Ante la situación de bloqueos en el país EEGSA informa

Guatemala, 6 de octubre de 2023. Empresa eléctrica de Guatemala, S.A. (EEGSA), distribuidora de energía eléctrica para los departamentos de Guatemala, Escuintla, Sacatepéquez y áreas de Chimaltenango y Santa Rosa, informa que derivado de los bloqueos en distintos puntos del país, se está viendo afectada la movilidad de nuestro personal de campo para la atención de emergencias en las áreas de cobertura.

Ante esto, EEGSA ha activado su **Condición de Alerta** para el personal de turno, ya que la atención de casos es limitada por no poder trasladarnos para atender las emergencias, de momento la condición de la red es normal y estaremos atendiendo cualquier incidente en el tiempo que nos permita la movilidad vial.

Dicha condición de alerta se mantendrá sábado 7 y domingo 8 del presente mes, dependerá de evolución de los bloqueos en los distintos puntos en los próximos días para determinar si esta continuará vigente.

Los canales de comunicación que la distribuidora mantiene a disposición de sus clientes son, Teleservicio 2277-7000 que atiende las 24 horas, los 365 días del año, el chat a través de WhatsApp 2277-7000, mediante su página web www.eegsa.com y sus redes sociales (RRSS) Facebook e Instagram.